

	<p>por módulos" que se definirán por aquellos objetos de transformación comunes a diversas disciplinas y profesiones.</p> <p>Se creó un tronco común para todos los alumnos de cualquier carrera, concebido como un mecanismo para capacitar al estudiante en el correcto manejo de las ideas y de las relaciones humanas, y que le dé elementos de juicio para entender no solamente su profesión, sino también, con un enfoque interdisciplinario, el ámbito total en que es ejercida.</p> <p>El proceso de aprendizaje para aprovechar más ampliamente las potencialidades del alumno incluye el componente empírico-inductivo seguido de un reforzamiento teórico-deductivo, permitiendo la utilización de un razonamiento doble entre la realidad y la teoría.</p> <p>El alumno, a través de una práctica real y sistemática, confronta problemas, descubre un conjunto de interrogantes frente a las cuales busca encontrar respuestas científicas a través del proceso de investigación. Transforma su</p>	<p>Podría decirse que son procesos no acabados y que siguen presentes en discusiones internas. Entre estos conceptos figuran: Realidad social (clases sociales mayoritarias, problemas relevantes y prioridades de la colectividad), objeto de transformación, problema eje, papel de TID, contenido de los troncos divisionales y concepto de módulo.</p> <p>La enseñanza por medio de módulos no es exclusiva de la UAM-X, pero lo innovador es que las actividades en el módulo giran alrededor de un objeto de transformación o problema eje tomado de la realidad y sobre él se enfoca la investigación y el ejercicio.</p>
--	---	--

	<p>práctica en una actividad educativa y adquiere de esa manera las capacidades y habilidades necesarias para desarrollar sus conocimientos.</p> <p>ROL DEL PROFESOR. Se pretende un cambio cualitativo del personal formador, a fin de que cumpla con las expectativas de un mundo en continuo cambio y renovación. El docente cubre fundamentalmente las funciones de orientador y coordinador. Como orientador debe facilitar al alumno el paso de lo inmediato y concreto, a la generalización, transferencia y extrapolación. Esto implica fomentar los procesos empírico-deductivos para llegar a lo teórico-deductivo. Como coordinador del grupo debe tender a facilitar el diálogo, haciendo lo posible para establecer la comunicación entre los integrantes del módulo.</p> <p>ROL DEL ESTUDIANTE. Se pretende una educación basada no en la simple transmisión de conocimientos, sino buscando que el estudiante acceda al proceso mismo de producción y reproducción del saber, a tra</p>	<p>En el sistema modular, el docente y el alumno asumen nuevas posiciones y responsabilidades. El primero como coordinador y orientador de la práctica docente, y el segundo como participante activo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Ambos involucrados en los proyectos de investigación modular.</p> <p>La manera como los docentes imparten los módulos presentan diferencias significativas, algunos trabajan al estilo "modular", otros siguen actuando según esquemas de corte tradicional.</p> <p>Algunas de las limitaciones que, de momento, han obstaculizado el desarrollo deseado por la UAM-X, se refieren a la falta de capacitación de docentes en lo relativo al manejo suficiente de los aspectos teóri-</p>
--	--	---

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

vés del estudio de problemas de su propio contexto social. El estudiante deberá participar en dos niveles en el proceso de transformación de la realidad o de producción de conocimientos: en la búsqueda de información empírica, a través del experimento; y en la generación de conceptos, a partir de los productos teórico-ideológicos ya existentes. Se busca hacer de cada estudiante un profesional con espíritu crítico, que sepa trabajar en equipo interdisciplinario, con una conciencia de preocupación y compromiso social.

VINCULO: INVESTIGACION-DOCENCIA-SERVICIO. Integración de las tres funciones en el "módulo", en función del tipo de relación universidad-sociedad deseada, generando nuevas dimensiones en la práctica social de las profesiones. Mediante esta situación educativa se abordan simultáneamen-

co-metodológicos del sistema modular. Esta deficiencia, evidentemente, ha repercutido en todos los procesos de docencia: diseño, ejecución y evaluación. Finalmente, si partimos de que el fin último de toda universidad es contribuir a la solución de los problemas de la realidad social, y que ésta es compleja, dinámica, interactuante; que requiere de profesionistas capaces de entenderla y transformarla, entonces puede concluirse que el modelo de docencia de la UAM-X es una alternativa congruente a las necesidades del entorno, que contiene características de viabilidad y que merece todo el apoyo por las perspectivas de solución que ofrece para coadyuvar al desarrollo del país.

El vínculo de la docencia con la investigación presenta dos conclusiones: una favorable y la otra todavía con limitaciones para alcanzar lo originalmente propuesto. La primera se refiere al hecho de que la investigación como instrumento pedagógico ha jugado un rol fundamental en el desarrollo

te la producción de conocimientos, la transmisión y la aplicación de los mismos. La vinculación también deberá darse en el desarrollo de las actividades de investigación y servicios fuera del proceso docente.

- MARCO LEGAL

LEYES Y REGLAMENTOS. Además de la Ley Orgánica, existen 9 reglamentos que regulan prácticamente todo el quehacer institucional. La normatividad presenta una configuración jerárquica que no es vertical ni subordinada entre las instancias, sino más bien de relaciones de concertación. Dentro de los límites de la reglamentación legal y del Contrato Colectivo de Trabajo, se establecen relaciones de autonomía relativa, donde los

del proceso enseñanza-aprendizaje, permitiendo el continuo contacto de alumnos y docentes con la metodología de investigación, lo cual ha contribuido a lograr su conocimiento y manejo correctos. El segundo aspecto se refiere a la relación entre líneas y temas de investigación con el contenido de planes y programas de estudio. Aquí se reconoce que no se está dando una retroalimentación actualizada entre la investigación y la docencia, y que es necesario articular más permanente y adecuadamente los requerimientos del entorno social con la orientación y contenido de los currícula.

La orientación de las actividades se ha apoyado en buena medida en políticas y lineamientos académicos que, si bien no han pasado por las aprobaciones oficiales, sí han sido ampliamente discutidos en diversos eventos internos, con participación de los distintos sectores de la comunidad. La normatividad se caracteriza por ser de corte integral y participativo; sin embargo, se reconocen problemas de traslape, indefinición y burocratización en el de

<p>ORGANIZACION DEPARTAMENTALIZACION. La estructura académico-administrativa de la UAM-X se apoya fundamentalmente en el "Departamento", el cual es una instancia encargada de desarrollar programas académicos de docencia, investigación y extensión de la cultura y de los servicios, de una disciplina o de grupos afines a ésta, de tal manera que las carreras y las tareas de investigación y extensión pueden retroalimentarse y así lograr un enfoque y conocimiento interdisciplinario.</p> <p>El Departamento reúne a profesores, investigadores y personal administrativo, así como los recursos académicos inherentes a los programas. Su administración es relativamente autónoma de los órganos centrales.</p> <p>Cada Departamento aporta profesores para el desarrollo de las licenciaturas y postgrados, los cuales dependen de otras instancias, como las coordinaciones de licenciatura</p>	<p>rganos colegiados toman particular importancia en la dirección de las funciones sustantivas.</p>	<p>sarrollo de las tareas.</p> <p>Algunas características de la organización académico-administrativa del proyecto original no fueron llevadas a la práctica. Entre ellas destaca la estructura orgánica en lo relativo a las coordinaciones extramural y de carreras profesionales; las subsecretarías de planificación y administración y el centro de laboratorios/oficinas transdisciplinarias. Esto repercutió, en cierta medida, en el grado de articulación con la sociedad y en la interacción entre carreras para propiciar el trabajo interdisciplinario, eje central del proyecto académico propuesto.</p>
---	---	---

	<p>y posgrado, o sus equivalentes.</p> <p>Esta división del trabajo --- hace que las carreras y posgrados no sean propiedad de los Departamentos; a la vez, se propicia un abordaje interdisciplinario al participar distintas disciplinas en el diseño y operación de dichos programas de estudio.</p> <p>El sistema de Departamentos favorece una distribución menos monolítica del poder de las IES, que el de escuelas y facultades.</p> <p>Generalmente, además de los órganos de dirección, como los colegios o consejos académicos (o sus equivalentes), el Rector y las Coordinaciones Administrativas, existen los Jefes de Departamento, de los cuales "dependen" los profesores, investigadores, administradores y personal de apoyo, requeridos en los programas del Departamento.</p>	<p>LIC. MARISA YSUNZA B. LIC. RAFAEL SERRANO P. DEPTO. DE SISTEMAS BIOLÓGICOS. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO</p>
--	--	--

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 CAPILLA ALFONSO V

